

# ABDALA CONFRONTA A ALARCON

El pasado domingo 15 de abril, el delegado castrista ante las Naciones Unidas, Ricardo Alarcón, salió precipitadamente del teatro en que se disponía a dar una conferencia, al producirse una pelea entre miembros de ABDALA y el cuerpo de seguridad que cuidaban el local.

Unas veinte personas resultaron heridas, entre ellas cuatro miembros de la Agrupación. Una joven de ABDALA fue arrestada y golpeada por la policía poco después de terminado el incidente.

La confrontación se produjo cuando el vicepresidente de ABDALA, Oscar Fernández, trató de retar al representante castrista a un debate público. En ese instante, Fernández fue agredido por miembros del cuerpo de seguridad, originándose así la pelea que pronto se generalizó al resto del teatro en el cual se encontraban alrededor de cuatrocientas personas.

El acto quedó suspendido al retirarse el señor Alarcón, rodeado por sus guardaespaldas, sin poder pronunciar su conferencia. Esta constituía la clausura de un foro sobre asuntos del Caribe que se llevó a cabo en Queens College en New York los días 13, 14 y 15 de abril.

Las puertas de cristal y los ventanales que rodeaban el lobby del teatro quedaron totalmente destruidos así como varias sillas y tres mesas que habían sido usadas para el despliegue de propagan-

da y panfletos. El aspecto desolador que ofrecía esta sección del teatro daba testimonio de lo violento de la confrontación.

La policía acudió al lugar poco después de haber terminado el incidente y procedió a arrestar a una joven de ABDALA que se encontraba frente al teatro. Increíblemente y sin razón aparente, un policía se avalanzó sobre la joven y la empujó hacia el carro patrullero, produciéndose el arresto. Durante el viaje hacia el precinto nuestra compañera fue golpeada, requiriendo asistencia médica después de haber sido instruida de cargos en la corte del condado de Queens. Una fianza de 100 dólares fue fijada quedando pendiente el juicio.

Los cuatro miembros de la Agrupación, una mujer y tres hombres, que resultaron heridos durante el incidente dentro del teatro fueron atendidos en la sección de emergencia de dos hospitales del área y dados de alta esa misma noche.

## ACLARACION

La confrontación que se produjo entre miembros de ABDALA y el delegado castrista ante las Naciones Unidas ocurrió durante la sesión final del foro sobre asuntos de Puerto Rico y el Caribe que se llevó a cabo en Queens College en New Yor. Uno de los temas que se trataron en dicho foro, que duró tres días, fue el

**Pasa a la pag. 12**



Lobby del teatro



número 20

73 abril

## MIEMBRO DE ABDALA HERIDO

El pasado lunes 16 de abril un miembro de la delegación de ABDALA en San Juan, P. R., resultó herido de bala en una pierna por elementos hasta el momento desconocidos.

René Fernández se encontraba "pasquinando", esto es, fijando carteles a las paredes, con otros compañeros de la delegación, cuando desde un automóvil alguien disparó, alcanzándolo en una pierna. Inmediata-

mente, fue llevado al hospital donde quedó ingresado por varios días.

Fernández es secretario de propaganda de la delegación de San Juan. Los carteles que estaban pegando en las paredes eran alusivos al 17 de abril, fecha de la Invasión de Bahía de Cochinos.

En nuestra próxima edición ofreceremos más detalles sobre el incidente.

## DECLARACION CUBANA

Con motivo de la firma del tratado sobre la piratería aérea por parte del gobierno de Nixon y el régimen de Castro, las diferentes delegaciones de la AGRUPACION ABDALA convocaron reuniones en sus respectivas áreas para conocer la opinión del pueblo exilado y plasmar esas opiniones en un documento que represente la posición del exilio, en nombre del pueblo de Cuba, ante los arreglos coexistencialistas.

A tales reuniones fueron invita-

dos dirigentes de organizaciones cívicas del exilio y representantes de las comunidades cubanas. Las discusiones se centraron sobre una proposición de ABDALA y los diferentes puntos fueron tratados individualmente hasta llegar a conclusiones finales.

Los resultados de las diferentes reuniones fueron organizados en el documento que reproducimos en las páginas 6 y 7 de este periódico.

PACTO NIXON-CASTRO...

DOS CUBANOS FRUSTRAN INTENTO

DE DEPORTACION ~ PAGINA 4 ~

EL RECONOCIMIENTO AL PRESO POLITICO CUBANO...

ABRIL: MES DEL PRESO POLITICO CUBANO ~ PAGINA 4,5

# las publicaciones de ABDALA

El mes de abril ha llegado a ser, por coincidencia, el mes en que han visto la luz por primera vez las publicaciones periódicas de nuestra Agrupación.

En abril de 1971 se publicó por primera vez este periódico. Durante dos años, ABDALA ha llevado el mensaje de una juventud revolucionaria y consciente del deber para con la patria a miles de familias cubanas en los Estados Unidos, Puerto Rico y otros muchos países donde nuestros compatriotas han buscado refugio.

La revista "Los Pinos Nuevos", órgano oficial de nuestra delegación en Chicago, comenzó a publicarse un año más tarde, en abril de 1972. Desde entonces, ha llegado a los cubanos de la fría ciudad con el mensaje de lucha que siempre ha caracterizado a "Los Pinos Nuevos".

Ahora, en el mismo mes en que nuestro periódico cumple dos años y la revista de Chicago cumple uno, nuestras delegaciones en España nos anuncian que han comenzado otra publicación con el nombre de "Cuba Universitaria", la cual complementará la labor que por razones de distancia y costo no puede realizar este periódico entre los miles de jóvenes cubanos que estudian en las universidades españolas.

Además de ABDALA, "Los Pinos Nuevos" y "Cuba Universitaria", que se publican en la actualidad, existió con anterioridad la "Revista Abdala", la cual comenzó la idea que dio origen a todas nuestras publicaciones en años posteriores. Debido a que la Agrupación era aún pequeña en número de miembros y a que carecíamos de los fondos necesarios, la revista fue publicada tan sólo una vez, pero la idea persistió y ha dado fruto. Y si alguno de nuestros lectores se pregunta en qué mes salió la edición única de la "Revista Abdala", la respuesta es —usted lo adivinó— abril de 1970.



ABDALA de abril de 1971

## Carta Abierta a Mons. Sergio Méndez Arceo Obispo de Cuernavaca

Por Mons. Eduardo Doza Masvidal

Querido Don Sergio: En la línea del diálogo sincero y fraterno que nos comprometimos a continuar los que estuvimos en el Encuentro de Junio en Medellín, quiero exponerle algunas ideas que me suscita la lectura de sus declaraciones al periódico "Excelsior" del 30 de Enero sobre su reciente viaje a Cuba. No me voy a referir a cada uno de los puntos que Ud. toca porque sería muy extenso y casi como escribir un libro sobre la realidad cubana de ayer y de hoy. Solamente quiero llamar la atención sobre algunas cosas que me parece necesario poner en claro.

1º Empieza Ud. por decir que fue como huésped del Ministro del Exterior, lo cual, sin duda, condiciona mucho su visita, y que le pusieron una persona especialmente dedicada a atenderlo, que seguramente estaba interesada en mostrarle una determinada imagen de la realidad cubana.

Ud. enumera una serie de instituciones y obras que visitó, pero como no aparecen en su enumeración, no sé si visitaría las cárceles, donde los presos políticos se cuentan por decenas de millares, ni si podría comprobar las terribles condiciones en que viven, especialmente los que se niegan a dejarse adoctrinar en el marxismo. Tampoco dice Ud. si visitó los campos de trabajos forzados donde deben pasar uno o dos años los que presentan solicitud de salida de Cuba, cosa que en cualquier país es un libre derecho de los ciudadanos y no lleva consigo ninguna penalidad, ni dice si habló con alguno de los que a diario tratan de escapar por el mar sobre un caucho de automóvil o en alguna otra forma de las más inverosímiles. No sé si formaría Ud. parte de las largas colas de horas para

poder conseguir algún insignificante alimento, y sobre todo no sé si experimentaría la terrible sensación de que le ahogan el espíritu y no puede ni pensar con su propia cabeza. Igualmente ignoro si presenciaria Ud. algún fusilamiento de los que tienen lugar con mucha frecuencia, sin que en el mundo llamado libre se oiga ninguna voz de denuncia ni de protesta. Yo me pregunto si es que estos son "hombres de segunda clase" y sus vidas valen menos que las de aquellos mexicanos que sufren injusticia o las de los brasileños, paraguayos, etc. que son presos o torturados bajo regímenes de derecho. Creo que si somos sinceros y de verdad nos duela la injusticia, tenemos que denunciarlos donde quiera que esté y hágalo quien lo haga, a ejemplo de Cristo.

Mire, Don Sergio, en Cuba hay muchas cosas que Ud. no vio, y hay muchas gentes que podrían decirle cosas terribles, con las que Ud. no habló, y si habló no se atrevieron a decirle nada, porque en Cuba impera el terror, la vigilancia y la represión.

2º Dice Ud. que en el pasado hubo "Contubernio" entre la Iglesia y los gobiernos anteriores. Esto no es cierto. Cuba era uno de los países de la América Latina en que el laicismo del Estado fue más pronunciado —y tal vez exagerado— y la separación entre la Iglesia y el Estado fue más real. No había hostilidad, pero tampoco había ningún contubernio, sino las relaciones normales de respeto mutuo que debemos aspirar a que haya entre los hombres, y cuando fue necesario, la Iglesia tuvo una posición clara frente a la injusticia en el régimen de Batista. Hable Ud. con algún batistiano y verá cómo está quejoso de la Iglesia por esto. Ahora es cuando sí

Pasa a la pág. 10

ESTUDIANTE

### EL COMITE ESTUDIANTIL CUBANO DE RUTGERS UNIVERSITY EN NEWARK

DESEA INFORMAR QUE SI HA APLICADO A LA UNIVERSIDAD  
NO HA RECIBIDO NINGUNA RESPUESTA . . . PONGASE  
EN CONTACTO CON NOSOTROS

LO PODEMOS AYUDAR PARA ASEGURAR SU ADMISION EN CUALQUIER  
PROGRAMA QUE RUTGERS OFRECE DE DIA O DE NOCHE

PARA MAS INFORMACION LLAME A:

BERNARDO LAMPERT  
TEL: 484-2981



## EL 17 DE ABRIL Y LA MENTALIDAD CUBANA

**I**NNUMERABLES libros y artículos se han escrito sobre la invasión del 17 de abril. Los aspectos militares y políticos han sido analizados para que nos sirva de lección porque al fin y al cabo eso es la historia.

Es innecesario, pues, ahondar sobre lo que ocurrió o lo que debió ocurrir, sobre si fue gesta gloriosa o fracaso, error o traición. Lo que debemos analizar es la influencia que aquel suceso debe tener sobre la mentalidad del cubano. Con la perspectiva de los hechos posteriores y de los rumores que llenaron nuestro exilio con prioridad a la ocurrencia de los mismos, podemos concluir que la invasión de Bahía de Cochinos fue el primero de una serie de rudos golpes a la mentalidad plattista.

Uno de los efectos más destructivos de la Enmienda Platt había sido la dependencia política, forzada, de los primeros años de la República; pero aun peor fue que, después de abrogada dicha enmienda, quedó una dependencia mental que ha plagado nuestras luchas por una Cuba mejor. Muchos cubanos, a fuerza de desilusiones más que de razonamiento, han rebasado esa dependencia mental. La historia actual de nuestro exilio es la lucha entre la vieja consciencia plattista y la nueva consciencia independiente; lucha que no tiene base generacional. La mentalidad independiente consiste en comprender que, como mil quinientos hombres en las playas de Cuba hace doce años, hoy los cubanos estamos solos.

Pocos cubanos se imaginaron que la invasión terminaría en fracaso; desde pequeños nos habían enseñado que estábamos bajo la protección de los gobiernos anticomunistas de los Estados Unidos. Pero con el resultado de la invasión, ese andamiaje se vino abajo e, inconscientemente al principio, la mentalidad de algunos, cuyo número ha aumentado a través de los años, comenzó a cambiar. Este cambio se manifestó en los rumores que circularon en el exilio sobre los pactos secretos, la oposición norteamericana a nuestra lucha libertaria y, finalmente, la coexistencia. El subconsciente cubano estaba desechando el plattismo y comenzaba a comprender que Cuba contaba muy poco en las decisiones políticas de los Estados Unidos; fue por esto que los rumores resultaron tan acertados.

Hoy, con el tratado entre el régimen castrista y el gobierno norteamericano en plena vigencia, quedan pocos cubanos que crean en la posibilidad de ayuda a nuestra causa por parte de los Estados Unidos y los que creen en una ayuda desinteresada son aun menos. Pero, a pesar de esto, el plattismo no ha muerto, sino, se ha transformado.

El proceso de doce años que ha comenzado a crear la consciencia independiente ha sido largo porque ha dependido más de la experiencia y la desilusión que del estudio de las lecciones históricas. El paso del tiempo ha hecho que la mayoría de nuestro exilio, como resultado del bienestar económico, se haya apartado de la causa cubana, adaptándose a la sociedad mericanay dejando, por lo tanto, de contar en nuestro proceso histórico en algunos, desilusión ha transformado el plattismo, de dependencia mental centrada en la supuesta ayuda del gobierno norteamericano, a una dependencia basada en la supuesta liberalización del régimen de Fidel Castro, acercándose, así a la traición. El nuevo plattismo que pretende llegar a un acuerdo con el régimen opresor, es otra edición del autonomismo que fracasó en el siglo pasado y, como aquél, está condenado al mismo destino.

La libertad de nuestro pueblo y la soberanía de nuestra república dependen no de los que se han acomodado, no de los que buscan arreglos con el tirano, sino de aquellos que han logrado librarse de todo vestigio de dependencia mental y están dispuestos a pensar y a actuar en cubano.

El cambio de mentalidad que comenzó con el fracaso del 17 de abril, es lo que nos llevará al triunfo final porque sólo los que son libres dentro de sí podrán liberar a otros, sólo los que se han renovado podrán producir cambios.

Los cubanos estamos solos y esta soledad debe ser fuente de fortaleza y unión, no el origen de arreglos onerosos.

# EL FUTURO SERA NUESTRO

PUBLICACION PERIODICA

EL FUTURO SERA

# ABDALA

NUESTRO

Organo Oficial de la Agrupación ABDALA

CONSEJO DE DIRECCION

Gustavo Marín  
José E. San Juan  
Pedro Solares

REDACCION

Abel Solís

CIRCULACION

Angel Estrada

Los artículos firmados reflejan la responsabilidad del autor

## nota

Algunos de los periódicos ABDALA correspondientes al mes de marzo que fueron distribuidos en el área de West New York, no pudieron cumplir su cometido que es llevar un mensaje de patriotismo y esperanza a nuestros compatriotas.

Personas cuya identidad aún no conocemos se dieron a la tarea de recoger los ejemplares dejados en algunos de los comercios de nuestros anunciantes en esa ciudad.

Queremos hacer saber a los responsables que su labor fue en vano. Si pretenden dañar la circulación de nuestro periódico, tendrán que hacer mucho más, pues los ejemplares que se reparten en los comercios representan una mínima parte de la circulación en el área, la cual se lleva a cabo por correo principalmente. Para poder causar algún daño tendrán que asaltar las oficinas de correo o romper los buzones, lo cual es un delito federal.

Si pretendieron causarnos dificultades con nuestros anunciantes, también fracasaron; pues existen lazos de mutua confianza que se han establecido a través de largos meses. Además, la gran mayoría de estos comerciantes consideran el anuncio, más que como tal, como un aporte patriótico en esta lucha que es de todos. Muchos de ellos ya nos han ofrecido su cooperación para evitar que tales incidentes ocurran en un futuro.

Nuestro periódico se seguirá publicando y se seguirá distribuyendo, de ahora en adelante con más efectividad, pues estaremos más alertas. Y si llegara a ser necesario repartirlo de casa en casa y persona a persona, lo haríamos así, pues contamos con suficiente entusiasmo y suficientes miembros en nuestra Agrupación.

## A NUESTROS LECTORES

Para poder costear el porte y envío de este periódico, agradecemos la colaboración de US \$5.00 anualmente, US \$7.00 en el extranjero.

PUBLICACION PERIODICA ABDALA

P. O. Box 243 - ELIZABETHPORT STATION  
ELIZABETH, N. J. 07206

Nombre \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_

Zip Code \_\_\_\_\_ Pais \_\_\_\_\_ \$5.00 — \$7.00

# dos cubanos evaden depor- tación

Dos jóvenes frustraron los intentos de deportación por parte de las autoridades norteamericanas cuando saltaron sobre la borda del pesquero cubano Cayo Largo 96, que regresaba a Cuba. Los dos cubanos habían pedido asilo político mientras el barco era reparado en Cayo Hueso, pero la petición fue negada por considerarse en violación del reciente acuerdo sobre piratería.

El pasado 8 de marzo, Oslirio Hernández Pérez y Heriberto Caridad Pérez Martínez, tomaron control del pesquero cubano y tras encerrar a los siete miembros restantes de la tripulación, fijaron rumbo hacia México. El intento fracasó cuando los dos pescadores perdieron la orientación en alta mar. Finalmente se entregaron al capitán, pero un desperfecto impidió el regreso a Cuba del bote que más tarde fue rescatado por un guarda costas norteamericano.

El 12 de marzo el pesquero ancló en Cayo Hueso y fue puesto bajo la custodia de las autoridades de inmigración mientras el desperfecto era reparado. Oslirio y Heriberto Caridad pidieron asilo político pero éste les fue negado.

El día 18 a las 8:30 p.m. el barco partió hacia Cuba con los dos pescadores a bordo. Pero al poco tiempo los jóvenes saltaron al agua sin que los guardacostas pudieran encontrarlos. El Cayo Largo 96 regresó a puerto por algunas horas, pero finalmente zarpó con rumbo a Cuba sin los dos pescadores. Se supo más adelante que cubanos exilados los habían rescatado y escondido en Miami.

Los pescadores cubanos se presentaron ante las autoridades de inmigración y fueron detenidos bajo la acusación de entrada ilegal.

El hecho sirvió para demostrar que el gobierno de los Estados Unidos intenta adherirse al acuerdo sobre piratería y que está dispuesto a ir más allá de la letra del mismo con tal de mantener contento a Fidel Castro. Técnicamente el caso no caía bajo la jurisdicción del acuerdo, pues el intento de

Pasa a la pág. 12

## ABRIL: MES DEL PRESO POLITICO CUBANO

### CARTA DEL PRESIDIO POLITICO CUBANO

Una importante carta acabamos de recibir, dirigida a la opinión pública estudiantil. Carta valiente y esclarecedora que merece ser difundida a todos los ambientes estudiantiles de la Tierra. Para ello, exhortamos a los dignos luchadores de ABDALA y de la Federación Estudiantil Universitaria a que se comuniquen con nosotros. En la conversación acordaremos la estrategia a seguir.

Dice la carta:

"Hermano Humberto Medrano  
Diario "Las Américas" - Miami.

#### "A LA OPINION PUBLICA ESTUDIANTIL"

"Esta carta va dirigida a la opinión pública mundial, pero en especial al periodismo, a la difusión radial internacional y a los estudiantes y jóvenes del mundo libre; a la prensa y la radio porque aspiramos a que sea el vehículo utilizado para dar a conocer las verdades y crímenes que en la presente expresamos; y al estudiantado y juventud en general porque ellos mejor que nadie deberán saber las limitaciones y atropellos que se cometen contra su clase bajo un sistema comunista. Para que se pueda evaluar en toda su magnitud lo que ha tenido que sufrir el estudiantado cubano en estos últimos tiempos, diremos que en poco más de doce años de gobierno comunista se ha fusilado y encarcelado en Cuba más estudiantes que durante toda su época republicana. En estos últimos años de opresión y muerte en la tierra de Martí y de José Antonio Echeverría han sido asesinados y "secuestrados" tantos estudiantes que sería interminable la relación de todos ellos. Ahora bien, ¿qué métodos sigue el régimen castrcomunista para separar a los dirigentes del resto de los estudiantes? Entre otros muchos procedimientos, señalaremos sólo tres por ser los más característicos de su bárbara opresión. Los mismos son: el fusilamiento, el dejar morir en huelga de hambre, y el de no soltar a los que cumplen sus largas condenas impuestas por sus propios tribunales.

En el primero de los casos, podemos citar al presidente de la FEU de la Universidad de Las Villas, Porfirio Remberto Ramírez, quien fue fusilado por su actitud contra la dictadura que oprime a todo un pueblo. En cuanto al segundo procedimiento que siguen los comunistas para exterminar a sus opositores, señalaremos el crimen cometido el año pasado al dejar morir en huelga de hambre al dirigente estudiantil de la Universidad de La Habana, Pedro Luis Boitel, después de doce años de inhumano cautiverio. Sus carnes fueron comidas por su propio organismo y ni sus huesos fueron entregados a sus familiares. Y en tercero y último lugar, están empleando ahora un método tan sutil y arbitrario que atenta más directamente contra la libertad y sensibilidad humana. Me refiero al ya conocido y abusivo procedimiento de no poner en libertad a los que cumplen sus extensas condenas. El último caso de tan arbitraria medida se presentó en el campo de concentración de Manacas en el presente mes de enero. En esta oportunidad le tocó el turno al dirigente estudiantil universitario y fundador de la FEU de la Universidad de Las Villas, Israel Abreu Villarreal, quien después de cumplir sus doce años de sanción, se niega el comunismo a ponerlo en libertad, sin que para ello haya ninguna base jurídica legal que justifique tan bárbara e inhumana

### El Despertar de la Conciencia

Por JORGE PELLA

Todas las tarde me siento en una esquina de mi celda y veo en el ocaso triste el apagar de otro día. Aquí, aquí a lo lejos muy lejos, yace sumido en lo profundo de esta humanidad podrida el cuerpo de aquellos que han dejado de existir . . .

Las horas van y vienen en esta obscuridad húmeda y desolada. Los cuerpos van y vienen, desaparecen caras resurgiendo otras más jóvenes que luego se descomponen en prematura vejez.

Rostros sin dientes, risas enfermas que se burlan de su propia muerte. Ratas locas se lanzan mor-

diendo los despojos de hombres que aparecen en indefensos a su gusto. Pedazos de migajas que alimentan con su aliento y en el pasar de los años disminuyen hasta perderse.

Hambre, castigo sin sueño que nos acosa hasta la muerte.

Pasan los años y las ideas confunden el ayer con el presente. ¿Quién soy? ¿Dónde vivo? ¿Por qué existo? Y en esta apagada luz se arrastran las vidas hasta caer en el profundo pozo del olvido de todos. ¡Miles de presos políticos con tus llagas resucitad de tus tumbas y despertad la conciencia del mundo!

Los Pinos Nuevos

medida. Cuatro individuos completamente deshumanizados citan al recluso a una habitación cerrada, le dicen cuatro barbaridades y terminan imponiéndole dos o tres años más de condena sin tener en cuenta la magnitud de su injusticia.

"Entre las cosas que alegan sobresale que el recluso no haya aceptado el plan de reeducación. ¿Está permitido en la Carta de Derechos Humanos que un gobierno que forme parte y es suscriptor de dicha Carta obligue por la fuerza a sus presos políticos a renunciar de su ideología para adoptar la suya? ¿Permite la Comisión de Derechos Humanos que uno de sus miembros pisotee y desprecie en forma tan medieval los sentimientos humanos y la libertad individual? Estas cosas que defraudan al hombre y lo traen al estúpido acerca del cometido de los organismos internacionales. Israel Abreu Villarreal y decenas de otros cubanos seguirán presos después de extinguir sus condenas porque el régimen de Cuba se burla de la libertad y porque sus "socios" en las Naciones Unidas le permiten hacer tales fechorías.

"Esto es para que sepan los estudiantes del mundo lo que les esperaría si el deshumanizado comunismo se implementara en sus respectivos países. Sería bueno que la UIF, que tanto se "preocupa" por la suerte de los estudiantes, denunciara al mundo tales atropellos contra el sector que ellos dicen representar. Sería bueno que le dijeran al mundo que en Cuba las federaciones de estudiantes están controladas por los órganos gubernamentales. Que en Cuba no existe autonomía universitaria y que las puertas de las universidades permanecen cerradas para los que no sean comunistas o finjan serlo. Que el estudiante debe pertenecer a algún organismo de "masas" y aprobar la asignatura elemental de marxismo-leninismo.

"Si vamos a la segunda enseñanza, vemos que para que un estudiante pueda pasar de año tendrá que trabajar en el campo varios

meses, teniendo más valor para el gobierno la asistencia al trabajo agrícola que la propia educación. Esto sin contar que el estudiante y los padres que sean desafectos al régimen no pasará de curso y, por consiguiente, no podrá seguir sus estudios, pasando a integrar una brigada de trabajo forzado que internarán en los lugares más apartados del campo. En cuanto a la primera enseñanza, los niños tendrán que ser pioneros, pues de lo contrario serán discriminados, no recibiendo premios escolares o cualquier otro incentivo que tanto estimula a los chicos.

Esto sucede en la tierra de nuestro Apóstol José Martí, de Varela, Luz y Caballero, Varona y tantos ilustres educadores que ha dado esta sufrida isla antillana. Para que vean el nivel tan deplorable a que ha descendido la educación en Cuba, les puedo asegurar que es corriente ver faltas de ortografía en cartas escritas por maestros. Esto significa, señores, que el nivel educacional en Cuba está disminuyendo y que si el régimen no cesa en sus controles y liberaliza la enseñanza, muy pronto será éste el pueblo menos culto de la América Latina. No dudo que ahora existan menos analfabetos en este país, pero lo que sí es seguro es que el pueblo se está deseducando paulatinamente. Si alguien duda de lo expuesto aquí, que pida autorización (si es que se la dan) para venir a Cuba y revisar los archivos en todo lo concerniente a este asunto. Digo los archivos, no la vitrina que presenta Castro a los que visitan a Cuba. El gobierno cree que atiborrando los estudiantes de marxismo-leninismo y de trabajo esclavo logrará el nivel técnico y cultural de la nación. Así actúa el comunismo en Cuba y en cualquier otra parte donde logra hincar sus despiadadas garras.

"Pasemos ahora a otro tópico que consideramos de vital importancia para comprender un poco mejor la ironía del sistema comunista. Se trata sobre la publicación en la revista "Bohemia" del 29 de diciembre de 1972 sobre derechos y deberes del estudiante,

Pasa a la pág. 10

## DANIEL E. CHACON

311 WALNUT ST. NEWARK, N.J.

Especialidad en: SEGUROS PARA AUTOMOVILES - CASAS y COMERCIOS

REAL ESTATE  
INCOME TAX  
NOTARIA PUBLICA  
HIPOTECAS

SEGUROS  
EN GENERAL

TEL.  
589 9235



Joyería

La Caridad del Cobre

Especialidad en Oro 18 K

5004 Bergenline Avenue  
West New York, N. J.

(201) 863-7643

127 FERRY STREET  
NEWARK, N.J. 07105

AREA CODE 201  
344-3862

ventas - reparaciones - rentas

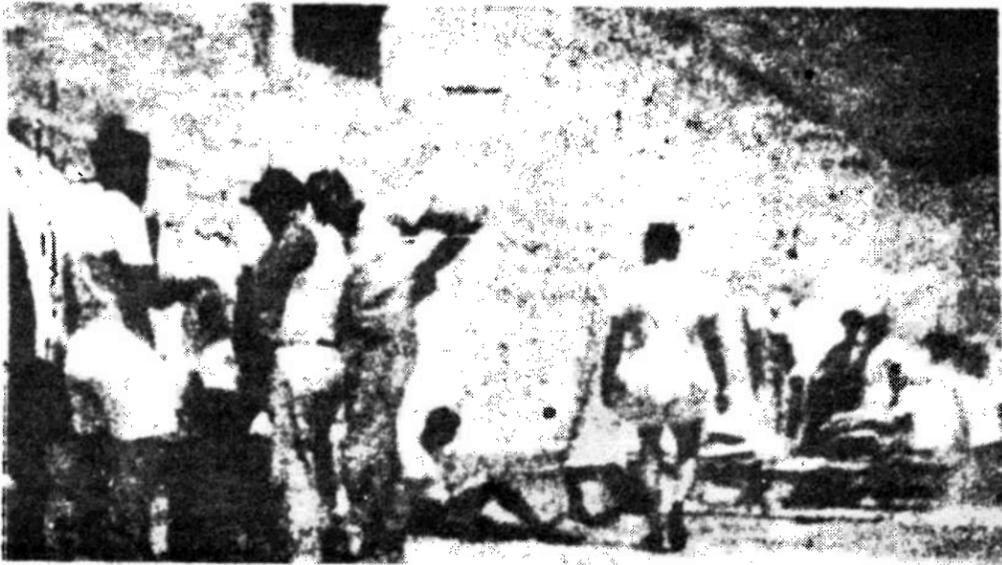
Newark Business Machines

máquinas de escribir  
sumadoras  
calculadoras  
equipo de oficina

L. ALVAREZ

# LOS PRESOS POLITICOS

Por JOSE A PONJOAN



Las últimas noticias llegadas de la Cuba comunista ponen de manifiesto la terrible situación en que en la actualidad están viviendo los presos políticos cubanos principalmente aquellos que se mantienen en una actitud de franca rebeldía frente al sistema.

Desde que el castro-comunismo se hizo poder, este asunto ha sido uno de los que más ha preocupado, pero todavía no se ha hecho nada prácticamente por aliviar la tragedia de los cubanos en las prisiones de la Cuba marxista.

Cientos de miles de compatriotas han sentido en su propia carne, el inhumano presidio político comunista en estos años de dolor que sufre nuestra patria.

Para escribir un artículo que exprese la realidad, es necesario hacer un poco de historia sobre los procedimientos empleados por el régimen de Castro contra los valientes defensores de la libertad y la democracia en Cuba. El Departamento de Seguridad del Estado Cubano está integrado por elementos instruidos en la Unión Soviética, siendo especialistas en los métodos de sadismo, ensañamiento y represión que emplean contra los patriotas que ellos califican de enemigos del pueblo. El paso inicial del preso político cuando es detenido por los esbirros del capitán Abraham, constituye el inicio del más cruento de los Vía-Crucis. Desde su ingreso y confinamiento en una de las lúgubres celdas de la que fue Villa Marista, hasta el proceso de interrogatorios exhaustivos donde el interrogado es sometido a las mayores vejaciones, es de sobra conocido, pues los cubanos que han pasado por ese siniestro lugar, han contado su experiencia. Después viene el encausamiento y juicio posterior donde el reo, declarado culpable, si no es condenado a muerte, ingresa en el presidio político.

Desde el inicio de la lucha anticastrista las cárceles cubanas no han dado abasto para albergar en ellas a los cientos de miles de cubanos que en una u otra forma se han manifestado en contra del comunismo. Una de las muchas manifestaciones de este aparato represivo se hizo sentir cuando el ataque a Playa Girón, en 1961, y como las cárceles no eran suficientes para albergar a tantos detenidos; los cines, almacenes y naves fueron habilitados y convertidos en ver-

daderas prisiones donde confinaron a los detenidos hasta que pasó el peligro de invasión, producto de la traición de que fue objeto en aquella ocasión las aspiraciones de lucha del pueblo cubano, la cual todo el mundo conoce y no vale la pena el volver a tocar este tema. En ese instante se vio hasta dónde llega el grado de inhumanidad hacia los presos. Sé de muchos compatriotas que, por ejemplo, estuvieron detenidos en el teatro Blanca en La Habana, con otros 4,000 cubanos entre hombres y mujeres. Durante aquellos días interminables, varias mujeres en estado de gestación perdían las criaturas ante la impasividad de los custodios quienes, ante la protesta de los que allí se encontraban, procedían a levantar aquellos cuerpos exánimes y ensangrentados para llevarlos a un hospital. Las pésimas condiciones higiénicas y el hacinamiento provocaron un brote de difteria; dos hombres murieron víctimas de infartos cardíacos y me relataban con horror el instante en que uno de los custodios disparó su metrallera sobre los detenidos por protestar éstos de los actos de barbarie que allí y en toda Cuba se cometieron en aquellos días tristes e inolvidables. La derrota provocada por debilidades que todos recordamos, no desanimó el espíritu de lucha en contra de los que esclavizaron nuestra patria y la entregaron al poder soviético. A partir de este momento, la población penal política de Cuba fue tan alarmante que si fuese a escribir sobre lo sucedido en las prisiones de Boniato en Oriente, La Cabaña e Isla de Pinos en La Habana, sería necesario un libro y no un artículo. A los detenidos se les negaban las visitas, alimentos, se les hacía dormir desnudos a la intemperie, etc. Era en fin de cuentas, el terror oficializado del Estado.

Entonces el desgobierno de Castro, creó los llamados planes de rehabilitación y surgió una división en la población penal cubana entre los que se sometían y los que se mantenían firmes en sus ideales, rebeldes a cualquier trato con el régimen contra el cual luchaban.

Los presos que se rehabilitaban después de escuchar una serie de charlas de adoctrinamiento político, pasaban a trabajar en las granjas agrícolas donde se les permitían visitas y recibir alimentos. Posteriormente se les daban pases de salida cada cierto tiempo y fi-

nalmente se les otorgaba una libertad provisional, conseguida ésta al más alto precio: el de la dignidad humana.

Debo señalar que el preso rehabilitado tiene que abjurar de los ideales por los cuales luchó y aceptar como bueno todo lo que la revolución ha llevado a cabo (algo parecido a lo que sucedió con el poeta Padilla).

El Presidio Político es duro y muchos no tienen el suficiente valor para soportarlo y por ello pasan a la llamada rehabilitación, buscando mejoras en su condición de presos y principalmente anhelando lograr algún día la libertad definitiva y la oportunidad para muchos de poder abandonar el país. Esta actitud que mucho se ha combatido, no tenemos derecho a enjuiciar ante la impasividad de un exilio dividido y la soledad en la cual van quedando las aspiraciones de ayuda y estímulo para lograr la acción definitiva contra Castro producto de los convenios e intereses personales entre las grandes potencias que rigen el mundo.

Recuerdo que cuando en 1968 se celebraba universalmente "El Año de los Derechos Humanos" por el alto organismo internacional: las Naciones Unidas, del cual Cuba forma parte, Ramiro Valdés, Ministro del Interior, fue sustituido temporalmente de su cargo por el comandante Sergio del Valle.

En aquellos momentos la situación de los miles de presos que llenaban las cárceles de Boniato, Las Villas y La Cabaña había llegado al máximo, las huelgas de hambre se sucedían unas tras otras, los que se negaban a uniformarse y a someterse a los planes de rehabilitación se les ponía a la intemperie semidesnudos, sufriendo toda clase de privaciones. Conozco madres y esposas de presos políticos cubanos que estuvieron hasta cerca de dos años sin tener noticias oficiales de sus seres queridos. La situación de los presos políticos con la llegada al Ministerio del Interior del comandante Sergio del Valle mejoró un poco, porque no convenía a Castro seguir presentando a estos hombres como mártires, ante la opinión pública internacional.

Hoy el chacal de Ramiro Valdés vuelve a estar haciendo de las suyas. En Cuba quedan valiosísimos compatriotas

sufriendo la prisión política sin haberse sometido a los planes de rehabilitación del régimen. Con tristeza recordamos la reciente muerte en la cárcel castrista de ese ejemplo de la juventud cubana, el líder estudiantil Pedro Luis Boitel, a manos del sanguinario Lemus, muerte ordenada por el propio Raúl Castro.

La situación del presidio político en Cuba, lejos de variar en su trato inhumano empeora. Las voces de los cubanos en el exilio se levantan más firmes que nunca pidiendo la libertad de los miles de presos que sufren en Cuba las barbaries del comunismo. ABDALA, movimiento revolucionario de nuestra juventud, ha dedicado este mes de abril al Presidio Político Cubano con intención de revitalizar la lucha en defensa de los miles de cubanos encarcelados.

Los líderes comunistas americanos que no desmayan en su intento de destruir la sociedad y la libertad de esta nación, viajan impunemente a Cuba y regresan a cumplir las consignas que se les dan desde La Habana y son recibidos por parte de la prensa de todo el mundo con cintillos sensacionalistas. Sin embargo se acaba de constituir el Comité Pro Libertad del Preso Cubano Juan García Cárdenas que guarda prisión en este país "aunque cueste trabajo crearlo" por luchar por la independencia de su patria, Cuba, y contra el comunismo que la oprime, y no vemos, se haya calorizado debidamente esta idea que todo hombre libre y digno debe apoyar y aplaudir. Escoger este mes de abril para intensificar la campaña en beneficio de los presos políticos, por parte de la Agrupación "Abdala" ha sido oportuno, puesto que el día 4, se conmemora un aniversario más del ingreso de nuestro Apóstol José Martí en el Presidio Político, condenado a trabajo forzado en las Canteras de San Lázaro.

Todos los cubanos que estamos dispuestos a mantener vigentes el pensamiento político, social y revolucionario

**Pasa a la pág. 10**

El señor José A. Ponjoán es miembro del Grupo Cubano de Estudios Históricos, miembro de la Federación Sindical de Trabajadores Telefónicos en el Exilio y corresponsal en New Jersey del diario "20 de Mayo" que se edita en California.

**OMEGA**  
para toda una vida de orgullosa posesión

Un reloj que ella amara automáticamente

agencia autorizada

**Miqueli**  
JEWELRY... GIFTS

866-2525

5022 BERGENLINE AVENUE  
WEST NEW YORK, N. J. 07093

**NEW YORK LIFE** AHORRO INVERSIONES SEGUROS

Enrique J. Maseda  
Agente

NEW YORK LIFE INSURANCE CO  
1250 BROADWAY, NEW YORK, N. Y. 10001

BUS. PHONE: 212-564-9170  
EXTENSION 63

Planes de Hospitalización y Retiro.  
Seguros de Salario y de Vida.  
Seguros de Grupo.

**Kapri STORES**

5103 AND 5508 BERGENLINE AVE.  
WEST NEW YORK, N. J.

FINA Y EXTENSA COLECCION EN ROPA  
PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS

# EL PUEBLO CUBANO

DENTI

DE SU TRADICION DE LUCHA, Y EN REPRESENTACION DE LOS PRINCIPIOS POR LOS

# DECLARA Y

Que el pueblo cubano acata como única ley, durante esta etapa histórica, los principios nacionales promulgados por nuestros próceres Félix Varela y José Martí y honrados por más de un millón de vidas ofrendadas en las pasadas guerras independentistas, así como en la actual rebelión en el campo, en las ciudades, y dentro de las prisiones castro-comunistas.

Que dichos principios son:

- I Soberanía Nacional.
- II Libertad Individual y Colectiva dentro de una República Representativa, por el Respeto a la Dignidad Plena del Hombre.
- III Indivisibilidad Nacional.

Que el gobierno "de facto" encabezado por Fidel Castro Ruz ha violado, corrompido, diezmado y vendido estos principios nacionales.

Que rechazamos como inválidos y anit-nacionales todos los actos, acuerdos, convenios, pactos, resoluciones, compromisos y decretos realizados, suscritos o promulgados por el régimen "de facto" en Cuba.

Que reconocemos el derecho de todos los gobiernos libremente electos y representativos de naciones soberanas —como lo es el gobierno de Estados Unidos— a formalizar pactos, convenios o acuerdos con otros gobiernos según dicten sus propios intereses.

Que, no obstante, no reconocemos la jurisdicción legal ni moral de cualquier gobierno que ejerza este derecho en pactos o acuerdos con el régimen castrista, en función de obstaculizar nuestros propios intereses y conculcar así la legítima opción del pueblo cubano a la lucha por el establecimiento de sus principios nacionales.

Que la lucha del pueblo cubano por el establecimiento de sus principios nacionales no se debe a posible rectificación alguna de la política exterior por parte del régimen castrista.

Que la posible suspensión por parte de dicho régimen de la exportación de la ideología marxista-leninista, por medios pacíficos o insurreccionales, no resulta una preocupación inmediata a los ojos del pueblo cubano.

Que, a diferencia de suposiciones políticas de algunos gobiernos, el pueblo cubano no lucha por la "liberalización" del régimen castrista, sino por la total erradicación de éste y de la bárbara doctrina que lo asiste en suelo patrio.

Que el pueblo cubano no ve en la llamada "coexistencia", en las negociaciones, o en la formalización de relaciones diplomáticas de cualquier país del mundo con el régimen castro-comunista, ninguna probabilidad que conlleve soluciones reales y decisivas en beneficio de aquellos que lo sufren.

Que el pueblo de Cuba se sirve de sus integrantes en el destierro quienes, en calidad de exilio político con derecho a la expresión, reiteran su postura intransigente ante toda violación de sus principios nacionales.

Que el pueblo cubano, sabedor del sacrificio, dolor y destrucción que acompañan a la guerra, se encuentra obligado a optar responsablemente por ésta cuándo y dónde así lo considere necesario y justo. Y que la guerra nacida del sufrimiento esclavo será meritoria del esfuerzo incansable de los hijos de Cuba, ante su opresor castrista, ante la Unión Soviética, ante los Estados Unidos de América, ante nuestros propios tímidos, vanidosos, serviles, y apóstatas, y ante toda ley o poder del mundo. Por una Cuba libre, soberana, digna e indivisible,

EL FUTURO SERA NUESTRO

Agrupación Abdala

## SOBRE LA LEY DE NEUTRALIDAD

El pueblo cubano, en su lucha anti-imperialista por redimir sus anhelos nacionales, respetará las leyes que rigen la conducta doméstica de los ciudadanos con quienes convive en otras naciones y países hermanos. En el destierro nos honran la hospitalidad y solidaridad de otros pueblos con nuestra causa libertaria.

La Ley de Neutralidad Norteamericana, basada en "Las Reglas que Gobiernan a los Belligerantes" propuesta el 22 de abril de 1793 por el presidente George Washington, promulgada a ley al año siguiente y repetidamente enmendada durante los años 1817, 1818, 1838, 1935, 1936 y 1937, es un instrumento de la política exterior del país que la incorpora y carece de fundamento constitucional, tal y como lo considerara la Corte Suprema estadounidense en 1793.

La **excepción** de esta ley, comprendida en la última versión de 1937, legítima sin reparo toda acción de la nación cubana, la cual se encuentra hoy en estado de beligerancia contra una potencia extra-continental.

Los países de América han incumplido el mandato estipulado en dicha **excepción**, acatada dentro del contexto interamericano por la Declaración de Panamá sobre la neutralidad en 1939, y reconocida como realidad durante la reunión de Ministros de las Repúblicas Americanas celebrada en San José, Costa Rica en agosto del 1960. Este incumplimiento, producto de la interpretación pasiva por parte de los gobiernos interamericanos a la citada **excepción**, constituye una opción que otorga el derecho y obliga a la nación cubana a cumplir con sus principios nacionales y americanos.

Los Estados Unidos han mostrado una política inconsistente a través de su historia en lo que se refiere a la observación de su propia Ley de Neutralidad. Como precedentes de esta inconsistencia y clara violación de dicha Ley, por su propio autor, durante la última década citamos:

1—Los gobiernos de Eisenhower y Kennedy violaron la Ley de Neutralidad reclutando cubanos en territorio estadounidense, equipando y sufragando su adiestramiento en tierras del hemisferio, y planificando, dirigiendo y realizando la expedición bélica que, escoltada por naves de superficie de la armada de los Estados Unidos, llevó a los cubanos a las playas de su Isla para consumar la trágica invasión de Bahía de Cochinos el 17 de abril de 1961.

2—En octubre de 1962, el pacto secreto Kennedy-Kruschev, convirtió a los Estados Unidos, dentro de su territorio y dentro del límite de sus aguas jurisdiccionales, en protector del régimen usurpador de Fidel Castro.

3—La invasión de la República Dominicana a principios de 1965, unilateralmente conducida sin el previo consentimiento del sistema interamericano, confirmó una vez más la supeditación de la Ley de Neutralidad a los intereses de la política exterior estadounidense.

4—En 1967 el entendimiento Johnson-Kosygin en Glassboro, ratificó la garantía comprendida dentro del Pacto Kennedy-Kruschev.

5—En octubre de 1970, en la ciudad de Nueva York, los enviados Kissinger-Gromyko acordaron limitar las proyecciones libertarias que en ese año desarrollaba el pueblo cubano a cambio de la evacuación de los submarinos nucleares soviéticos que operaban desde Cuba. Este acuerdo Kissinger-Gromyko ratificó por segunda vez la política ejecutiva del Pacto Kennedy-Kruschev.

6—El Acuerdo Sobre la Piratería firmado por Cuba y los Estados Unidos el 15 de febrero de 1973 no resulta sino un **Pacto Nixon-Castro** que ratifica por tercera vez, y consolida públicamente por vez primera, los cánones del Pacto Kennedy-Kruschev.

El contenido del artículo segundo de dicho Acuerdo, inconexo a la personalidad del mismo, reafirma al gobierno de los Estados Unidos en su función como agente político del régimen tiránico en Cuba, en territorio estadounidense y dentro del límite de aguas jurisdiccionales del mismo país.

NO Y FUERA DE SU TERRITORIO NACIONAL, UNIDO ANTE LA HISTORIA, CONSCIENTE  
DE CUALES SE OPONE AL GOBIERNO ILEGITIMO QUE ACTUALMENTE TIRANIZA LA PATRIA,

# ESTABLECE :

El "Pacto Nixon-Castro" extiende la función de los Estados Unidos como agente de la policía política castrista a las **aguas internacionales**, fuera de su jurisdicción, y a los **territorios** de todas las repúblicas americanas.

Entendemos que esta nueva política ejecutiva constituye una "Doctrina Nixon" para América Latina como contraparte a la "Doctrina Breshnev" para Europa del Este, reduciendo a los gobiernos de América Latina, en caso de que éstos mantuviesen al respecto un silencio que equivaldría a complaciente aceptación —a la condición de obedientes súbditos de Estados Unidos; y a la Organización de Estados Americanos, caso de que ésta no rechazase la intención, en ministerio de colonias del poderoso vecino.

La "Doctrina Nixon", como puede juzgarse por el artículo segundo del Acuerdo Sobre la Piratería, es afrenta a la soberanía de los pueblos y gobiernos americanos e injerto incongruente con los principios filosóficos que el pueblo norteamericano quiere para sí.

Más importante aún, la Ley de Neutralidad utilizada por la administración de cualquier presidente estadounidense en el intento de ahogar las aspiraciones fundamentales del pueblo cubano, al ubicarse los Estados Unidos como colaborador y cómplice del gobierno castrista, resulta una injuria a nuestros principios nacionales y moralmente injustificable.

Por tanto, basados en una realidad histórica que hace de la Ley de Neutralidad un mito, por el incumplimiento interamericano de ésta y por las violaciones del propio autor a su esencia, el pueblo cubano rechaza la legitimidad jurídica de Ley de Neutralidad norteamericana.

## SOBRE LOS PRINCIPIOS NACIONALES DE CUBA

Los Principios Nacionales demarcan los objetivos fundamentales que la nación cubana considera indispensables y sagrados. Estos principios han de ser observados y respetados por encima de todo interés o gobierno, propio o extraño. Así, nuestro destino histórico, destino de progreso integral con decoro y libertad, ha de ser realizado.

### I. Soberanía Nacional

Basados en el concepto de la autodeterminación de los pueblos, consideramos que los gobiernos de la Unión Soviética y los Estados Unidos de América violan la integridad del suelo nacional cubano.

La actual tiranía castrista permite que se ultraje nuestra soberanía política, económica y cultural en lo doméstico y en lo internacional.

La presencia de "auditores" soviéticos en todas las posiciones gubernamentales claves, en lo civil como en lo militar, hace del presente gobierno un siervo a los designios del Presidium, en detrimento al bienestar del pueblo cubano.

### En lo Territorial

La intervención y presencia militar soviética en territorio cubano, y el uso de nuestra Patria como punto estratégico dentro de un sistema militar global, constituyen una violación a nuestra independencia territorial.

La presencia norteamericana en la Base Naval de Guantánamo, infracción en fragante de los tratados con el pueblo cubano que concediera tal derecho, constituye por igual una ingerencia a nuestro suelo patrio.

Una Cuba libre no aceptará la presencia militar permanente de ningún otro estado en su territorio nacional sin previa aprobación por referéndum nacional.

### En lo Político

La tiranía castrista se ha sometido sin reservas a la línea imperialista de la Unión Soviética. Presionada por las realidades de su incapacidad gubernamental, la dictadura castrista, como ejemplo, apoyó incondicionalmente la invasión oprobiosa al pueblo checoslovaco en 1968. Esta actitud servil demostró claramente, a su vez, la carencia de respeto, por parte del castro-comunismo, al derecho de autodeterminación de naciones hermanas, y en ningún momento representó el verdadero sentimiento del pueblo cubano que no acata pautas sentadas por el Kremlin.

### En lo Económico

La metodología soviética, que demanda una rígida centralización y administración de la economía cubana, ha sido impuesta en Cuba contra la voluntad del pueblo.

Asimismo Cuba ha sido sometida al concepto de la división de labor dentro del Bloque Socialista, lo cual ha detenido la diversificación económica, al acentuar el monocultivo, y reducido la Isla a la condición de estado cliente hipotecado a una sola potencia.

### En lo Cultural

El "Evangelio Bárbaro del Odio", como llamara al marxismo nuestro Apóstol José Martí, constituye una doctrina ajena y repelente a la idiosincrasia del pueblo cubano. Por anticultural y anacrónico en nuestra tierra, caerá como todas las imposiciones a la historia, bajo el peso de la evolución natural y autóctona del pueblo cubano.

Consideramos que dentro del Continente Americano, así como dentro de la familia mundial, cada estado-nación ha de recabar la inviolabilidad de su territorio y regir sus propios intereses políticos, económicos y culturales sin intervención extranjera. El pueblo cubano abrirá sus puertas y sus corazones a todos los países del mundo que respeten este principio de soberanía nacional.

## II. Libertad Individual y Colectiva dentro de una República Representativa, por el Respeto a la Dignidad Plena del Hombre

Se repudia cualquier arreglo o acuerdo que redunde en un gobierno que no entienda que del pueblo emanan todos los poderes y derechos públicos.

El derecho a la libertad de todo individuo o grupo dentro de una república representativa, y el respeto a la plena dignidad del ciudadano son principio y objetivo cardinal e incesante de la nación cubana.

Hoy, en la Isla de Cuba, impera una oligarquía militar insensible a la ley, único árbitro de los pueblos libres.

La libertad de pensamiento se traduce solo a la muda obediencia. La inquietud intelectual es perseguida y sojuzgada por el absolutismo del dogma.

El derecho a disentir se sanciona con la encarcelación política. El ansia de expresión se ahoga en el paredón de fusilamiento.

La necesidad natural de libre asociación es sofocada por la omnipresente vigilancia gubernamental. El hogar cubano queda a la merced de la represión estatal.

Condenamos los campos de concentración, las prisiones políticas, los paredones de fusilamiento, la negación al campesino de sus tierras, la humillación del trabajador y la visión del ciudadano como siervo del Estado y sus funcionarios.

Combatimos resueltamente a la tiranía comunista y sus prédicas de materialismo egoísta y corrompedor de la solidaridad humana.

Es incompatible con nuestra visión del hombre una sociedad militarizada. Es inaceptable el capricho dictatorial que anquilosa a la nación cubana en la miseria.

La tiranía que niega al pueblo cubano el dominio sobre su propio destino individual y colectivo representa una contradicción a la naturaleza del hombre y es inconciliable con nuestro genuino desarrollo como nación.

Aspiramos a la creación de una sociedad justa y armoniosa, exenta de pobreza y de odio; ni esclava de la miseria ni esclava de la opresión.

## III. Indivisibilidad Nacional

La nación cubana, aunque en diáspora, mantiene su comunidad de destino. Dentro y fuera de la Isla la esencia de una misma cubanidad nos une en singular sentimiento y anhelo.

Por encima de todo obstáculo, foráneo o propio, la nación se reunificará en la Patria que soñó nuestro Apóstol: Soberana, Libre e Indivisible, en paz con el mundo y consigo mismo. "De Todos y Para el Bien de Todos"

# ABDALA EN ACCION

## —NEW YORK:

El 13 de marzo, aniversario del ataque a Palacio (1957), y del encadenamiento de miembros de ABDALA en los recintos de la ONU (1971) se llevó a cabo un acto en las oficinas de ABDALA en New York, haciendo uso de la palabra Queta Pino, delegada en New York, y Teresita Iturralde, delegada en Elizabeth. El 25 de marzo comenzaron en dicha ciudad las clases de capacitación con una charla dada por el doctor Gutiérrez de la Solana. Las clases de capacitación se están llevando a cabo todos los viernes a las 8 p.m. en los salones de la agrupación.

## —BOSTON:

En la ciudad donde han habido numerosos choques con elementos comunistas se ha establecido una delegación de ABDALA, dirigida por Regla González. La nueva delegación ya está planeando una misa al aire libre y una demostración para conmemorar la fecha patria del 20 de mayo. También están desarrollando planes de capacitación y propaganda.

## —CHICAGO:

"Cuba 1973", una obra escrita por el abdalista José Pérez, será presentada en el Festival Panamericano del Arte que se celebrará en Chicago. Juan López, coordinador del área, informa que pronto saldrá la próxima edición de la revista "Los Pinos Nuevos", marcando el primer aniversario de su publicación mensual.

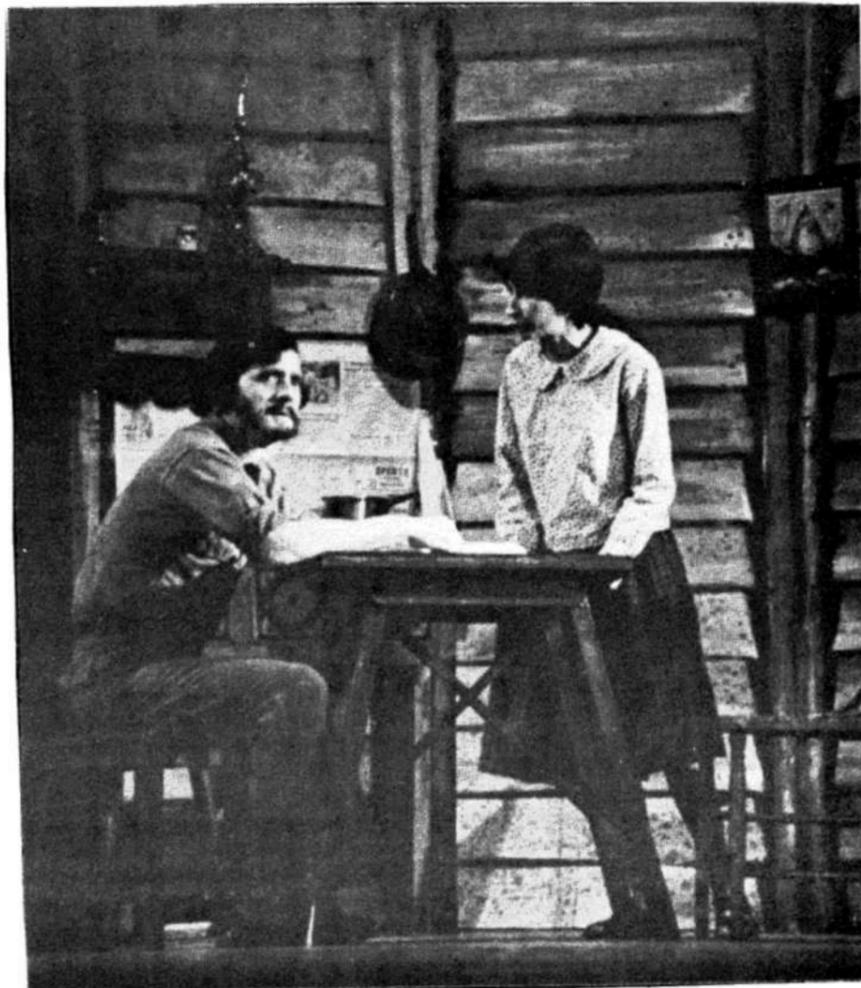
## —DELAWARE:

Se ha pasquinado y se han llevado a cabo charlas en contra de la coexistencia en la Universidad de Delaware.

Alina Rodríguez, delegada del área, informa que la delegación piensa visitar diferentes centros de estudios para exponer las ideas abdalistas.

Pasa a la pág. 10

# CUBA 1973



Ángel Bello y Alicia Saura en el Drama de José R. Pérez

El arte al servicio de las causas justas es un arma sutil y devastadora; es el medio ideal para llevar un mensaje. El comunismo y otras dictaduras totalitarias, reconociendo la importancia de este medio, han tratado de prostituirlo y subyugarlo a sus propios intereses; pero para ellos el arte, que por naturaleza es libre, ha resultado un arma de doble filo. Este requiere un ambiente de libertad, o al menos de tolerancia, para llevar a cabo su función principal que es la de empujar a las sociedades hacia niveles más altos de cultura y ética ciudadana, e impedirles que se estancuen en la complacencia de lo logrado para que continúen evolucionando hacia lo mejor. En épocas de oscurantismo y esclavitud como las que vive nuestra patria, es deber del artista unir sus esfuerzos a la lucha libertaria y por medio de su arte condenar la tiranía, alen-

tar a los que luchan activamente y crear en la masa una conciencia revolucionaria para producir las circunstancias propicias que produzcan el estallido de la libertad. **CUBA 1973**, llena a cabalidad estos requisitos.

Esta obra, escrita por José R. Pérez, miembro de la Agrupación en Chicago, fue estrenada en el acto organizado en esa ciudad por la delegación de ABDALA, el 27 de enero de 1973. Fueron los actores, Ángel Bello y Alicia Saura quienes estuvieron bajo la dirección de Efraín del Castillo. Más adelante, la obra fue televisada en el SHOW DE LIDIA LAGOS, en el canal 44 de Chicago, llevando así su mensaje no sólo a los cubanos sino también a toda la comunidad hispana del área. En este mes de abril, **CUBA 1973**, tendrá la representación de nuestra patria en el "Festival de Teatro Latino".

A continuación reproducimos un artículo escrito por el periodista norteamericano Jack Jackson con motivo del estreno de la obra, en el cual se da una idea, no sólo del contenido, sino de la calidad del mensaje:

## "UN MENSAJE"

Por Jack Jackson

La invitación me la hizo un viejo amigo peruano. Esos actos patrióticos tienen un sabor tradicionalista el cual hemos probado otras veces en disímiles actos de un mismo mosaico colorido que es la América hispana.

Nuestro interés periodístico no esperaba ni deseaba, dadas unas vacaciones que tocaban a su fin, algún tipo de trabajo intelectual.

Era sábado, el teléfono no había sonado, la televisión no ofrecía nada de verdadero interés y la invitación a un acto cubano en el cual se representaría una pieza teatral podía ser una prueba a nuestro conocimiento del idioma de Cervantes.

El teatro, para nuestra sorpresa, magnífico; en el Mather High School, de la ciudad. Sobre el escenario se movían algunas personas, entre éstas, unos niños, lo que nos convenció de que concurríamos a uno de tantos actos patrióticos-familiares; ocasión en que la comunidad hispana estrecha lazos.

Unas palabras de presentación, tras cierta inquietud de la concurrencia al chequear el horario programado. Los himnos de Estados Unidos de América y el de Cuba, y lo inesperado...

Sobre el escenario ya se movían unos actores de tremenda fuerza dramática, que más tarde harían derramar lágrimas a la quinceañera que me quedaba enfrente.

Mi espíritu crítico luchaba por permanecer imperturbable ante aquel drama humilde y conmovedor que se desarrollaba ante mis ojos, para, fríamente, hacer un análisis de la obra, sus intérpretes, la dirección de la misma y el público asistente.

Mi conocimiento de la tragedia cubana era superado por un trozo de la realidad misma a juzgar por las expresiones de los exilados que me rodeaban.

Jóvenes y viejos, en apretado haz, parecían cobrar estremecimiento ante la trama, que llena de continuidad, se desarrollaba en el escenario, y los actores, capaces de percibir la emotividad

Pasa a la pág. 12

## MR. ROJAS

4513 BERGENLINE AVE.  
UNION CITY, N. J. 07087

864-8362

## MUEBLERIA

Contreras

## HOME CENTER

5504 BERGENLINE AVE.  
WEST NEW YORK, N. J. 07093  
866-5666

TELEVISORES

ESTEREOS

MUEBLES Y EFECTOS ELECTRICOS

## JOYERIA

# JURI

ORO 18 KILATES  
IMAGENES  
REPISAS

& ARTICULOS PARA REGALOS

5116 BERGENLINE AVE,  
WEST NEW YORK, N.J.



866-9799

863-5390



## CARLOS FERRER TRAVEL SERVICE

55 THIRD STREET, ELIZABETH, N.J.



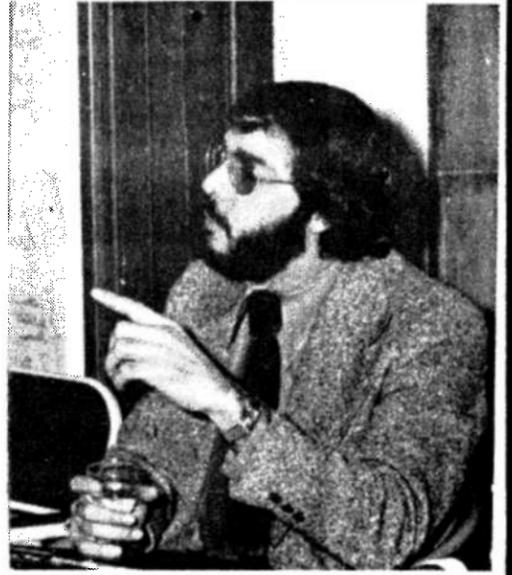
- NOTARIO PUBLICO
- TRADUCCIONES
- RESIDENCIAS
- CIUDADANIAS
- PASAPORTES
- VISAS
- INCOME TAX
- ASUNTOS LEGALES

289-1666  
289-1667

NUESTROS ANUNCIANTES SON  
NUESTROS AMIGOS Y COLABORADORES

# Iván Acosta, UN ARTISTA COMPROMETIDO

Entrevistó: LAZARO ALVAREZ,  
Coordinador de la Zona Norte



En la lucha contra el régimen totalitario de Fidel Castro los cubanos hemos escogido diferentes áreas de combate, áreas las cuales reflejan nuestras inclinaciones personales y nuestros conocimientos. Con nosotros hoy se encuentra Iván Acosta, joven cubano director y productor teatral quien forma parte del proceso revolucionario anticastrista y para quien el arte es un arma de combate en contra de la tiranía.

Iván, el sábado 17 de febrero concluyó en la ciudad de Nueva York el Festival de Arte Cubano, el cual tú organizaste con la cooperación de otros compatriotas, sé que fue un rotundo éxito desde el punto de vista cultural cubano.

¿Cómo puedes justificar en esta época de crisis nacional un festival cultural? ¿No es éste una distracción de nuestro mayor ideal que es la liberación de Cuba?

No puede haber revolución si no hay arte y ya eso ha sido comprobado muchas veces en distintas revoluciones que se han llevado a cabo alrededor del mundo. La literatura es un arte, uno de los artes más fuertes, más agresivos que existen. Entonces, observando que en catorce años que llevan aquí exilados muchos cubanos, no se había expresado el exilio anticastrista en una manera artística, decidimos llevar este festival a cabo, Primer Festival de Arte Cubano en Nueva York, para que a través de nuestro arte el exilio pudiera lanzar su mensaje, no solamente a los cubanos sino al mundo entero a través de la prensa internacional. Todo lo que ha sucedido en este festival ha brillado; las buenas críticas, los buenos comentarios han puesto al exilio cubano de nuevo en un lugar muy alto. El norteamericano ha llegado allí, y el extranjero. A ese lugar van dos mil turistas diarios, y se han dado cuenta de que el artista que está fuera de Cuba no está sometido en el régimen comunista.

¿Cuál crees tú es el papel a jugar por los escritores, intelectuales y artistas cubanos frente al régimen totalitario de Fidel Castro?

Las pocas noticias que nosotros podemos recibir de Cuba a través de medios clandestinos o a través de la prensa o a través de la Radio Habana, que es de la que menos podemos depender como es natural, muestran la rebeldía que existe entre los intelectuales en Cuba, muchos de ellos han sido arrestados como Padilla. Está Raúl Martínez que fue arrestado también y muchos de ellos son censurados. Silvio Rodríguez y una lista interminable han sido arrestados o han sido censurados en una parte de la isla y el resto de la isla no se ha enterado de que tal artista, tal escritor, tal cantante, tal director está preso hoy en día. Yo creo que la labor que se está haciendo en Cuba de parte de los intelectuales es, aparte de muy peligrosa, muy valiosa para la guerra anticastrista.

Yo creo que el intelectual y el artista fuera de Cuba debería de imitar esa labor. Son muy pocos los artistas fuera de Cuba que están involucrando su arte en la guerra anti-castrista, muy pocos; unos por miedo, otros por intereses personales y otros por intereses creados por parte de gobiernos ajenos al caso nuestro. Tenemos artistas que están comprometidos o bien con el gobierno norteamericano o con gobiernos de la América Latina y no quieren escribir una obra que diga un mensaje anti-castrista o una canción que diga algo en contra de Fidel Castro porque tiene miedo de que "no se venda".

Es muy importante que hoy, en este momento, sin perder un minuto más el artista cubano comience a encaminar su arte en una campaña artística anticastrista. ¡Y se puede hacer!

Junto con un grupo de jóvenes dirigiste la presentación teatral de la obra de José Martí "Abdala". ¿Qué te hizo escoger dicha obra? ¿Qué mensaje se trató de dar al pueblo cubano?

Como todos sabemos "Abdala" fue la primera obra teatral que José Martí escribió a la edad de 16 años, posiblemente la de menos calidad teatral pero la de más calidad patriótica. En "Abdala" José Martí llevaba el mensaje del joven líder que quería luchar por la independencia de su Patria. Haciendo una investigación a través de todos los trabajos de José Martí no encontramos ninguno más apropiado para llevarse al teatro que "Abdala". Entonces un compañero mío, Omar Torres, y yo nos dimos a la tarea de hacer la adaptación dramática de la obra, poniéndola en conjunto con varios poemas, varios versos, varias partes de discursos de José Martí e hicimos "Abdala-José Martí".

En ella se encontraba uno de los mensajes más nacionalistas y cubanos que se podían enviar: un mensaje anti-imperialista por completo, ya bien sea imperialismo chino, soviético, norteamericano, francés o cualquier tipo de imperialismo que pudiera afectar a la independencia de nuestra Patria. En "Abdala-José Martí" utilizamos como símbolo uno de los pensamientos de Martí en el cual él dice: "Dos peligros tiene la idea socialista, el de las lecturas extranjerizantes, confusas e incompletas y el de la soberbia y rabia disimulada por los ambiciosos que para ir levantándose en el mundo empiezan por fingirse, por tener hombres en que alzarse, frenéticos defensores de los desesperados". Basándonos en ese pensamiento anticomunista, decidimos hacer "Abdala-José Martí", única y exclusivamente porque era lo más cubano, lo más guerrero tal vez, que José Martí había escrito.

Pasa a la pág. 11

Iván Acosta nació en Cuba, donde vivió hasta 1961 cuando salió en bote. Perteneció a la Agrupación Juvenil Anticomunista y fue detenido en El Morro durante la invasión de Bahía de Cochinos.

Una vez en el exilio, estuvo en las fuerzas armadas de los Estados Unidos y estudió en el Instituto Cinematográfico de la Universidad de New York.

En 1968 fue arrestado y acusado de violar las leyes de neutralidad norteamericanas, junto con compañeros del Poder Cubano y el Ejército Libertador; fue condenado a cinco años con sentencia suspendida.

Su primera obra, GRITO 71, recibió los premios Ariel, Dalia y OCCLA. Más adelante, junto con Omar Torres, adaptó al teatro el poema "Abdala". La obra fue escogida por el Lincoln Center para el Octavo Festival de Teatro Latinoamericano y recibió críticas muy favorables en la prensa americana.

En octubre de 1972 fundó el Centro Cultural Cubano y fue director del Primer Festival de Arte Cubano en New York, celebrado en febrero de 1973 en la catedral San Juan el Divino.

Actualmente está ocupado en la cinematografía. Terminó un corto llamado "Actual", otro corto de la marcha de la Agrupación ABDALA del año 1968 y está preparando una película de largo metraje que envuelve el problema de Cuba que aun no tiene nombre. Ahora se encuentra como presidente del Centro Cultural Cubano organizando actividades que ayuden a dar a conocer nuestra cultura y unir al artista cubano que puede aportar para la revolución de Cuba.

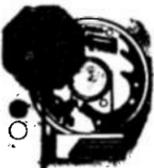
**CUBAN Auto Parts**

4307 PARK AVE. UNION CITY, N. J. 07087

- Rectificación de Tamboras
- Prensas para cambiar cajas de bolas

SERVICIO DE ENTREGA GRATIS

Distribuidores de los productos ALLCAR



865-5158  
865-1450  
865-1451

TEL: 353-1088

**VAZQUEZ  
Y  
JIMENEZ**

YA RECIBIMOS GUAYABERAS  
Y SAFARI PARA LA "SEMANA  
CUBANA"

805 ELIZABETH AVE.  
ELIZABETH, N. J. 07201

◆ SUPERMARKET ◆

**Abreu**

199 SUMMER AVENUE  
NEWARK, N. J. 07104



MAGY'S BEAUTY SALON  
1123 Elizabeth Ave, Elizabeth N.J.



Tel. 351-9752  
Mar, Miérc., Jue, y Sat. 9-6  
Vier. 9-9 cerramos los Lunes

**Salas Furniture Decorators**  
"Belleza y Calidad a Precios Justos"

5-7 BROAD STREET  
ELIZABETH, N.J.  
Tel. 354-0440

197 FERRY STREET  
NEWARK, N.J.  
Tel. 589-0707

181-183 FERRY STREET  
NEWARK, NEW JERSEY  
Tel. 589-0707

Nestor A. Salas Decoracion y Diseños de Interiores de Residencias, Oficinas y Comercios, graduado en: Miami, Fla. - New York, N. Y. - Paris, Francia.

hay verdadero "contubernio" entre el régimen y —no ya la Iglesia cubana— sino el Encargado de Negocios de la Nunciatura que, como Ud. bien dice, es el artífice de esa posición de compromiso con un gobierno, que en absoluto le corresponde a la Iglesia, y mucho menos si son violados los derechos fundamentales del hombre.

3º Habla Ud. de "los resultados obtenidos en Cuba en cuanto a la distribución de los bienes de alimentación y vestido". El único resultado puede ser que todos estén iguales (excepto naturalmente los de "la nueva clase"). Pero, ¿nuestra aspiración es que todos sean miserables y carezcan hasta de lo indispensable, o que nadie lo sea? Y esto no sucede por el mal llamado bloqueo o porque no haya alimentos o vestidos sino porque todo se manda para el exterior, y en Cuba solamente hay cosas en las tiendas especiales destinadas a los rusos y a los diplomáticos.

Igualmente me parece incierto decir que en Cuba no hay Biblias —y lo mismo se pudiera decir de otros libros y publicaciones— por el bloqueo. No hay porque se trata de imponer el control ideológico y nada más, y por eso ni aún los libros que uno manda privadamente a familiares o amigos llegan a su poder. Hace poco he leído que, en el viaje a Chile, Fidel Castro prometió dejar entrar un número de Biblias. Ojalá sea así.

4º Veo una gran confusión de ideas en su enfoque filosófico del ateísmo marxista. Dice Ud. que "el ateísmo marxista no tiene por objeto el Dios cristiano sino a otros ídolos y que así entendido no es esencial al proyecto de un hombre nuevo en una sociedad nueva". No sé de dónde puede sacar esta afirmación que está en contra de los mismos principios del marxismo, el cual es esencialmente materialista, y si a algo se opone es al Dios cristiano que es un Dios trascendente. El marxismo no busca pu-

rificar la idea de Dios de supersticiones o idolatrías; eso lo buscamos nosotros los cristianos. El marxismo busca destruir la idea misma de Dios y todo lo sobrenatural, como algo falso y alienante.

Ciertamente, el servicio a los hombres es también servicio a Dios que vive en ellos, pero Jesucristo siempre nos recalca que el amor cristiano tiene dos dimensiones: "El primero y principal mandamiento es éste: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y el segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a tí mismo", es decir, una dimensión vertical hacia Dios; y otra dimensión horizontal hacia los hombres. No es posible para el Cristiano quedarse en la sola dimensión horizontal.

Estoy muy de acuerdo con Ud. en que "el juicio de Dios ha llegado sobre la relación deshumanizante trabajo-mercancía-salario, pero creo que ha llegado también sobre toda relación deshumanizante como es la que hace del hombre un instrumento del Estado, y si la Iglesia no puede callar ante la una, tampoco puede callar ante la otra. Por eso, al hablar de socialismo, es necesario precisar bien de qué clase de socialismo nos está hablando, pues nada hay más deshumanizante que el socialismo totalitario marxista en que el hombre no es nada y el Estado lo es todo. No veo por qué el marxismo ha de tener un privilegio para que ante él la Iglesia calle y busque una amistad lograda a costa de cerrar los ojos ante sus injusticias y de hacer dejación de su deber de denuncia profética.

Con el deseo de que nuestros pueblos encuentren el verdadero camino del Evangelio que es el de la Justicia y la libertad, queda de Ud. aftmo. Hno. en Xto.

† Eduardo Boza Masvidal,  
Obispo Titular de Vinda,  
Ex-Auxiliar de La Habana.

—ELIZABETH:

Enrique Encinosa, Secretario Nacional de Propaganda, dio una charla en Union College, a la cual asistieron estudiantes cubanos y americanos. Encinosa habló sobre la situación actual en la Isla, y denunció los tratados internacionales de grandes potencias que comercian con el destino de Cuba.

—UNION CITY:

Eduardo Fermoselle, delegado en Union City, informa que hay nuevos prospectos en la delegación, la cual crece rápidamente. También se están preparando planes de trabajo en propaganda y finanzas.

CARTA...

firmada en el Congreso de 1923 que tuvo lugar en La Habana. Verán como el régimen se burla de estos acuerdos, no obstante haber sido propuesto por estudiantes, algunos de filiación comunista, como el dirigente Julio Antonio Mella.

"En su Artículo Iro. referente a los derechos, se estipula que el estudiante tiene el derecho de elegir a sus educadores y directores por ser soberanos en su centro. En el Artículo 4 se expone que el estudiante tiene el derecho de libertad de enseñanza, rechazando la intromisión gubernamental en los asuntos educacionales, evitando así el nombramiento de profesores sin conocimientos verdaderos y sólo atendiendo a móviles políticos.

En cuanto a los deberes podemos hacer mención del Artículo 3 en el que se plantea que el estudiante tiene el deber de ser un investigador perenne de la verdad sin permitir que el criterio del maestro o del libro sea superior a su razón. También está plasmado en dicha carta que el estudiante tiene el deber de expulsar de sus centros a los malos profesores que comercien con la ciencia o que sean incapacitados para ejercer el sacerdocio profesional.

"Lo más sorprendente de todo es que esta Carta, hablando sobre los derechos y deberes de los estudiantes, haya sido reproducida en la revista oficial del gobierno. ¡Ni en eso muestran pudor estos señores! ¡Miren que hablar de derechos estudiantiles en un país donde no existe la autonomía universitaria y donde todos los profesores son designados no en base a su capacidad sino en base a su incondicionalidad al sistema; es no respetarse a sí mismo! Hablar de esto en un país donde el que no es adicto al régimen o no lo simula no puede seguir carrera universitaria y donde los estudiantes no pueden salir en manifestaciones! No porque no haya de qué protestar, sino porque la represión policial colocada en las mismas aulas de estudios no lo permite. Y en fin, en un país donde los estudiantes no pueden criticar al gobierno, ni aún a sus profesores, y mucho menos elegir a sus dirigentes. Y lo que es el colmo, en un país donde se asesina o encarcela a los estudiantes y sus dirigentes sólo por no pensar en términos marxistas.

"Esta es la triste realidad del estudiantado cubano. Es por esto por lo que luchan muchos estudiantes marxistas sin pensar que esas protestas y manifestaciones tan útiles cuando son bien intencionadas, no podrán tener lugar si el comunismo se instaure en el poder. Sin percatarse que esa vida intranquila y llena de inquietudes que le imprime el sello dorado a los grupos estudiantiles, será marchitada por el dogma de una doctrina que despersonaliza al individuo y mata el alma de los pueblos.

"Es por estas cosas, por la inutilidad de tanto crimen y opresión, que exhortamos a todos los estudiantes del mundo a que echen rodilla en tierra para que el comunismo no llegue a dominarlos, o donde ya éste exista, tratar de derribarlo. Este sistema retrógrado y encanecido no quiere convencerse que sus días están contados y que esa doctrina ya es vieja en tiempos tan modernos. Démosle pues un último empujón para echar por tierra ese gigantesco edificio de hambre, muerte y terror, que tantas familias ha dividido y tantas naciones esclavizado.

"Para terminar, no queremos hacerlo sin instar a todas las asociaciones, federaciones y estudiantes en general, para que exijan, a través de campañas, manifestaciones, y otros medios a su alcance, que cese el estado de persecución que sufren los estudiantes cubanos y para que se ponga en libertad al dirigente estudiantil revolucionario israelí Abreu Villarreal, que ya cumplió la sanción que le fue impuesta por los tribunales castrorrevolucionarios.

"E. Williams.  
"Presidio Político de Cuba: Enero 1973

LOS PRESOS POLITICOS...

de Martí debemos cerrar filas en estos meses y con nuestro entusiasmo, presencia y ejecutoria, solidarizarnos y secundar todos los actos que sean organizados a este fin.

Todo el mundo debe ser conmovido por nuestra campaña en beneficio de los presos políticos cubanos. Es necesario

hacernos sentir con espíritu de unidad patriótica y hacer que la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas actúe en este sentido y haga sentir sus efectos. Si ante nuestra actitud firme en defensa de nuestros presos, la Comisión de Derechos Humanos sigue permaneciendo impávida, nos estará demostrando que ese organismo no ejerce la misión para que fue creado.

"Arriba pues cubanos", juntos en estos meses de abril en una lucha sin cuartel en defensa de nuestros hermanos presos.

En la medida que todos nos unamos en esta lucha será más seguro el éxito.

Vivimos momentos de confusión y de pesimismo, eso nunca debe minar nuestro sentido del deber y de acción enérgica en defensa de nuestra "Cuba que llora".

Hoboken, N.J., marzo de 1973.

TRIUNFAREMOS

864-4084 Confecciones de Señora Caballeros y Niños

Sábanas, Toallas y Sobrecamas.

El Waterloo

TRIUNFA PORQUE NO ENGAÑA

Trusas CATALINA Extenso surtido en M<sup>g</sup>GREGOR

4500 BERGENLINE AVE UNION CITY, N. J.

T&M WELDING SERVICE

Soldadura, Equipos Portables,

Fabricación en Acero,

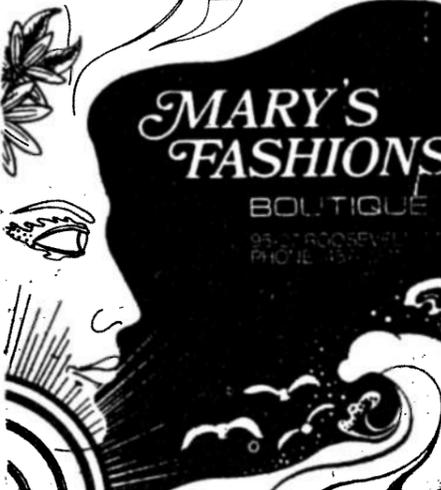
Escaleras de Incendio,

Rejas Ornamentales

TELEF.: 352-7656  
RESID.: 351-1389  
355-3884

601 Elizabeth Ave.  
Elizabeth, N. J.

"Spanish Rendezvous"  
  
Los Violines  
COCKTAIL LOUNGE  
ENTERTAINMENT  
DINING  
664 WEST 125TH STREET  
NEAR EXIT WEST SIDE H'WAY  
NEW YORK CITY  
TEL. 666-3286

MARY'S FASHIONS BOUTIQUE  


El Arte Religioso

Para la Comunión de sus hijos Visítenos y admire nuestro extenso surtido de Recordatorios impresos en oro. Libros de Nacer españoles. Rosarios, Luzes, etc.

866-0111

4715 Bergenline Ave. Union City.

# ACONTECER ESTUDIANTIL

El pasado miércoles 21 de febrero de 1973 la delegación de Miami de la Agrupación ABDALA fue invitada por la Florida International University, a través de la Federación de Estudiantes Cubanos de dicha institución, a participar en un diálogo con 13 líderes estudiantiles argentinos; el tema a discutir: La Revolución Cubana.

Por más de cuatro horas los líderes estudiantiles argentinos bombardearon con inteligentes preguntas a los jóvenes cubanos, quienes dieron muestras de sincera preocupación por tratar de darles una visión objetiva de la realidad cubana.

Todo el diálogo se desarrolló en un marco de confraternidad revolucionaria y tanto argentinos como cubanos manifestaron su satisfacción por el resultado del encuentro.

Más adelante, en un reporte enviado a la Argentina por el jefe de la delegación, Horacio Chávez Paz, éste comenta: "De todo el programa, hasta donde lo hemos cumplido, lo que más nos sorprendió es la madurez política de los jóvenes cubanos con los que hemos tenido la oportunidad de debatir la situación de su patria. Francamente, no habíamos imaginado en ningún momento que nos encontraríamos con una actitud tan saludable".

Participaron del diálogo pero no aparecen en las fotos: Horacio Chávez Paz (periodismo), Buenos Aires; Rubén Laino (Medicina), Buenos Aires; Carlos María Negri (Economía), Buenos Aires; Carlos J. Santillán O'Orieux (Sicología), Tucumán; Víctor Maruri, F. E. C., Univ. de Miami; Rubén Darío López, Agrupación ABDALA; Antonio Palomo, F. E. C., Univ. de Miami.



De izquierda a derecha: Julia Sufotinsky (Ciencias Políticas), Palma; Manuel Torino (Abogacía), Salta; Jorge Guillermo Flom (Abogacía), Buenos Aires; Andrés Piasecki (Ingeniería), Buenos Aires.



De izquierda a derecha: Jorge Sosa, ingeniería química, Cornell Univ., Ithaca, N. Y.; Juan Bez, presidente de la F. E. C., Miami Dade Junior College, North Campus; Carlos Rodríguez, F. E. C., Univ. de Miami, Fla; Olga Nazario, Florida International Univ., Juventud Alpha 66; Francisco Bolaños, presidente de la F.E.C. Florida International Univ.; Leopoldo Núñez, Coordinador de la Zona Sur de ABDALA, y Alejandra García, Juventud Alpha 66.



De izquierda a derecha: Moderador doctor Antonio Jorge, profesor de Economía del Merrimack College, North Andover, Mass.; Horacio Alberto Maschnitz (Administración de Empresas), Buenos Aires; Bárbara Day (Administración Pública), Salta; Luis Esteban Macario (Ingeniería Metalúrgica), La Plata; Roberto Gareca (Abogacía), Salta; Daniel Gustavo Palma (Abogacía), Buenos Aires).

## ENTREVISTA IVAN ACOSTA...

Iván tú eres un hombre joven, huiste de Cuba hace algunos años y has estado activo en diferentes movimientos anti-castristas. Quisiéramos saber ¿cuál debe ser en tu opinión la participación de la juventud cubana dentro y fuera de Cuba en el proceso revolucionario en contra de la tiranía castrista?

La lucha anti-castrista depende el 99 por ciento de la juventud cubana dentro y fuera de Cuba. Ya hemos visto desilusionados que los viejos han quedado en el pasado, tanto los viejos exilados, como los viejos dentro de Cuba, como los viejos dentro del régimen castrista en Cuba. Fidel Castro es un viejo mirándolo desde cierto punto de vista y ya sus ideas han quedado en pasado también. Hubo una época cuando él pudo engañar a una juventud; ahora nos encontramos en una época en que la juventud no sigue tragando, no sigue tomando de esa agua. Mirando la revolución que está ocurriendo en el mundo de hoy en día, mirando el camino en que las grandes potencias están tomando hoy en día, nos damos cuenta que la única esperanza que queda para la liberación de Cuba recae en los hombros de los jóvenes cubanos, los jóvenes que se encuentran

en las filas de las milicias, en las filas del ejército y que se encuentran en las filas de los artistas.

En cada persona revolucionaria existe un sueño. En tu caso el sueño gira alrededor del futuro de nuestra Patria, Cuba. ¿Cómo ambicionas tú el futuro de nuestra nación? ¿Cuál es tu sueño cubano?

El sueño mío como joven cubano exilado y revolucionario que soy, se asemeja mucho al sueño de todo cubano que siente por ver el futuro de Cuba hecho realidad y yo creo que el sueño de todos nosotros es ver a Cuba libre y verla libre de engaños, libre del yugo que hoy en día la está oprimiendo, ver a Cuba libre del castrismo que tanta mentira ha propagado logrando que la familia cubana se haya dividido, logrando que un millón de ciudadanos cubanos se hayan visto obligados a exilarse en tierras extranjeras. Mi sueño sería ver a todos esos cubanos en la misma manera que se fueron, regresar de nuevo a Cuba y en un gran abrazo celebrar el triunfo de la revolución anti-castrista, y gritar bien alto, para que el resto del mundo nos escuche, que estamos celebrando la libertad de la nación cubana, libre de todo tipo de ideas extranjerizantes, libre de todo tipo de mentira y libre de todo tipo de opresión. En otras palabras una Cuba revolucionaria pero una Cuba libre del castro-comunismo.



VESTIDOS - BLUSAS  
SWETERS  
PANTALONES  
ZAPATOS - BOTAS

*"Olmo Store"*

4610 BERGENLINE AVE.  
UNION CITY, N. J.



tel 863-1774

Var Heusen  
Mc Gregor

zapatos BOSTONIAN  
trajes BOTANY 500



**El Capitolio**

4327 BERGENLINE AVE.  
UNION CITY N. J.

## Fallat FURNITURE.

*Bellezas para su Hogar*

**Tiene sumo placer en invitarlo a visitar sus salones de exhibición y venta situados en el**

**653-55 ELIZABETH AVE  
ELIZABETH, N.J.  
385-3880**

**228-30 FERRY STREET  
NEWARK N.J.  
589-7061**

*donde podrá contemplar los mas bellos muebles y la linea KELVINATOR*

# EL FUTURO SERA NUESTRO

# VARADERO MARKET



(CARNICERIA)

servicio a domicilio

244 FERRY STREET  
NEWARK, N.J.



tel 344-4864

BUFFETS PARA TODA OCASION

**Broadway Sandwich Shop**

especialidad en PAELLA  
No. 8

68-28 Roosevelt Ave.  
Woodside, Queens, N. Y.  
Tel. 429-9474

HNOS. MARTINEZ

JOYERIA

*Sesin's Jewelry  
Gift Shop*

ARTICULOS PARA REGALO

54 1/2 Ferry St.  
Newark, N. J.  
07105

Tel. 344-8576

BODEGA Y CARNICERIA

**Los Cubanitos**

88-28 37th. ave.  
Jackson Hts., QUEENS  
tel. 429-8163

DELIVERIES

especialidad en carnes y  
productos importados

Los mejores precios

**N**osotros somos el freno del despotismo futuro y el único contrario eficaz y verdadero del despotismo presente. Lo que a otros se concede, nosotros somos los que lo conseguiremos. Nosotros somos escuela, látigo, realidad, vigía, consuelo. Nosotros unimos lo que otros dividen. Nosotros no morimos. Nosotros somos la reserva de la Patria!

JOSE MARTI

## DOS CUBANOS...

secuestro fracasó y el rumbo que pretendían tomar los dos cubanos era México, no los Estados Unidos. Pero altos oficiales del Departamento de Estado consideraban que el caso violaba el "espíritu" del acuerdo.

Interpretaciones como ésta pueden hacer del Pacto Nixon-Castro un instrumento de represión contra los cubanos, con funestas consecuencias para las ansias libertadoras de nuestro pueblo.

## ABDALA...

de la independencia de Puerto Rico. Debido a que no hubo oportunidad de fijar nuestra posición durante el acto, nuestro vicepresidente Oscar Fernández, hace la siguiente aclaración:

La Agrupación Abdala quiere hacer constar que respeta el derecho del pueblo de Puerto Rico a determinar su propio destino político y que sus integrantes no tienen animosidad alguna hacia los puertorriqueños ni desean interferir en sus decisiones políticas, sean las que fueren.

Consideramos que la invitación al titular de la representación del régimen despótico y dictatorial de Fidel Castro en la ONU constituía una afrenta a los principios de libertad e independencia y por lo tanto fuimos a plantear esa cuestión ante el foro. Al formular nuestros planteamientos fuimos atacados físicamente por elementos pro-castristas que participaban en el evento y tuvimos que repeler esa agresión.

A nuestra pregunta no se pudo responder con argumentos sólidos, ni siquiera con la acostumbrada dialéctica comunista, sino con la agresión física.

Cada vez que se celebre un acto donde se desconozca la voz representativa del verdadero pueblo de Cuba, ABDALA estará presente para defender la posición de nuestro pueblo oprimido.

# LIBERTAD PARA LOS PRESOS POLITICOS

## CUBA 1973...

que recorría al público se entregaban, sin reservas, dando todo cuanto tenían.

Un amigo se inclina sobre mi hombro para ponerme al tanto del significado de unos gritos de "paredón".

El tema de la pieza es sencillo y desgarrador: Un campesino viene a ser "juez" de los tribunales revolucionarios populares de su batey (pequeña comunidad agraria). El mismo es implacable, aun con sus mejores amigos, y son muchos los que han ido a parar a la cárcel o al "paredón".

La esposa, una humilde campesina que refleja su dolor: "...Tú venías del corte y te sentabas en la hamaca a tocar tu guitarra, yo preparaba el bocado. Los vecinos nos visitaban... te pedían consejos... ¿te acuerdas...?"

Nos conmueve.

Es tarde para cualquier enmienda. El seguirá siendo un fanático hasta que su propio hijo debe ser la víctima de la maquinaria insaciable a la cual apodan revolución.

Dos jóvenes han dado candela a un "cañaveral" (campo sembrado de caña de azúcar, vital para la economía cubana) tratando de escapar, después, en una balsa. Uno es capturado inmediatamente, el otro, quien viene a ser el hijo del "juez popular", es capturado más tarde.

La estructura ideológica del campesino se derrumba ante este suceso y en un instante de frustración y rabia arranca una bandera revolucionaria destranzándola. Más tarde, acosado por las razones de su esposa, dirá: "...Yo no he mandado a fusilar a nadie... yo no

he mandado a la cárcel a nadie... ha sido el partido (el partido comunista, único en Cuba, hoy). Ellos siempre me bajan la sentencia. ¿Qué puedo hacer?... soy un esclavo más".

Ambos luchan por la posesión de un cuchillo con el cual la esposa trata de agredir al marido tras conocer los planes del partido para hacer aparecer a su hijo como miembro de la CIA (Agencia Central de Inteligencia) y, también, como un traidor, exigiéndole delatar a otros amigos.

En la lucha la campesina cae sin vida tras lo cual alguien trae la noticia de que el hijo de ambos ha sido fusilado.

Aquí es cuando la conmoción estremece al público, inclusive a mí. El campesino se echa sobre el cadáver de su esposa, la levanta en brazos y grita: "Cuba, quiero una voz de trueno para gritar al mundo... ¡Asesinos... Asesinos...!"

Me encontraba en presencia de un mensaje que lamenté no llegara en una lengua universal a todos los pueblos del mundo.

Abandoné mi butaca y me moví, lleno de preocupación, entre lágrimas, aplausos y apretones de mano. No sé cómo fui a las bambalinas para estrechar las manos de los dos únicos actores: Alicia Saura y Angel Bello, la del director Efraim (Efrén) del Castillo y la del novel autor, miembro de la Agrupación Abdala, José R. Pérez.

Abandoné el local con la intención de leer sobre Cuba, y con renovados esfuerzos en la lucha por arradicar tanta miseria y dolor como rodea nuestra opulencia. El mensaje había llegado. También me sentí abdalista, me sentí cubano,



--¿Cómo rayos luciré con este traje? ...

ZIG ZAG

Basta Ya

# ABDALA

EL FUTURO SERA NUESTRO

Publicación Periódica ABDALA  
P.O.Box 243  
Elizabethport Station.  
ELIZABETH, N.J. 07206

Bulk Rate  
U.S. Postage  
**PAID**  
Elizabeth, N.J.  
Permit No. 71

ADDRESS CORRECTION REQUESTED